Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 6 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 23 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 2 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.946

D. Pepito.

Le habíamos olvidado y apareció repentinamente cuando menos se le esperaba, y como por acá no son temas para la pública atención y la popular curiosidad, ni libros como la *Historia de las ideas estéticas*, ni los trabajos del Ateneo, ni la hermosa obra dramática *Gerona*, ni los inventos científicos ni cosa alguna más que las tonterías de los políticos y los episodios del crímen, D. Pepito nos hizo olvidar los mascarones del Liceo Rius y hasta la amenísima, instructiva y delicada aventura del *Chato*.

La reaparición de D. Pepito tiene una importancia grande, porque se ofrece con un carácter verdaderamente enciclopédico. Acontecimientos como el de la calle de Carretas ilustran á un país.

Me explicaré, señores lectores, me explicaré.

Primero dá ocasión para estudiar un punto filosófico; segundo un problema de química fisiológica y patológica; tercero de medicina legal; cuarto, brinda muchos interesantes particulares á las experimentaciones antropológicas y así la dramática como la política, todas las artes y las ciencias hallan pronto empleo para los muchos talentos que por acá se nos andan ociosos y languideciendo de aburrimiento.

No tiene duda, debemos reconocerlo; D. Pepito es un hombre muy útil á un país.

Si no fuera rico, merecería subvención especial del Ministerio de Fomento.

Sériamente hablando, dos suposiciones se ocurren dignas de ser tenidas muy en cuenta; una la que sostiene y defiende el melancólico optimista D. Crótalo y otra la que sustenta el regocijado pesimista don Tristan.

Hallánse ambos, con pocos más ó menos años de diferencia, en la misma edad, en la edad en la cual los mayores placeres de un ciudadano consisten en apurar con delicia una taza de café, echar una partida de dominó ó de ajedrez, leer hasta quedarse dormido algún periódico, todo esto sentados en cómoda butaca del Club del Ateneo fumando y charlando de todo y discutiendo con, de, en, por sin sobre todo; elijan Vdes. la preposición más propia.

—Para mí la ha matado... Dijo D. Tristan con risita alegre.

—Para V. y para todo el mundo ha muerto ó la han matado á la desgraciada, replicó D. Crótalo.

—No, poco á poco... Yo no me mamo el dedo... si, esto es... no soy un pánfilo como V. Ven Vds. que á la madre la quemaron á fin de borrar las huellas del crímen ¿no les llama á Vds. la atención que aquí, si hubiera habido crímen, sin duda no había faltado la intención de borrar toda señal? ¡Oh... eso salta á la vista!

Entraron en la habitación, echóse sobre su querida, la ahogó según dicen unos, ó la sofocó según piensan otros, y luego la tiró por el balcon, y claro...

—Pues no, amigo mio—dijo D. Crótalo lleno de satisfacción, riéndose gozoso como el hombre que, muy convencido de que su criterio es el más claro y juicioso, lo manifiesta por pura vanidad de lucirle y no ya porque crea necesario que una vez expresado necesite defensa;—no es posible que haya mónstruo tal en la especie humana, un hombre como el que Vds. suponen que es el Varela. ¿Quién no le dice á V. que es un desdichado, que el hombre no da un paso sin que se le enreden las desdichadas casualidades entre los piés?

—Pero hombre de Dios, no se dice que ha pegado bárbaramente á sus queridas? ¿No han hablado los periódicos de que en esta ó la otra parte, al nene le enchiquerahan por cometer bárbaros excesos, crueles acometidas á sus mujerzuelas? no se dijo la otra vez...

—Sí; y no puede ser un hombre calumniado, una criatura de fatal destino, un D. Alvaro...?

Que sí, que nó... el diablo lleva á los discutidores Demócritos y Heráclitos, y á los que se aprovechan de esto para pasar el tiempo...

Háblese por Dios en sério; discreción y respeto y dejemos que los que han de ocuparse en estos asuntos ellos los resuelvan; tiempo nos queda para aplaudir ó para censurar tales resoluciones...

Pero es triste encontrarnos con que todos somos policías, fiscales ó abogados, jueces y verdugos de afición.

¡Dios, solo Dios puede conocer los misterios de las almas; y los hombres graves deben pedir á la divina Providencia luz para los jueces, piedad para el desgraciado inocente ó criminal... y la actividad de un pueblo, es decir, el mayor grado de actividad de un pueblo, la inteligencia, ha de dirigirse principalmente á los asuntos de la industria, al movimiento científico y artístico...

No seamos todos curiales, por que entonces somos un pueblo perdido para siempre.—JOSÉ ZAHONERO.

28 Marzo de 93.

Desde Madrid.

29 Marzo de 1893.

Es tal el desconcierto que reina entre los elementos industriales y productores del país vecino, que cada dia que pasa se vé uno precisado á rectificar sus impresiones favorables ó desfavorables, según las noticias que en uno ú otro sentido nos trasmite el telégrafo. Y como es preciso que nosotros tengamos al corriente á nuestros lectores de las distintas fases que revisten los asuntos que afectan á los intereses generales del país, estamos á merced de ese flujo y reflujo permanente.

La excelente impresión que nos produjeran las declaraciones de los Ministros de Comercio y de Negocios extranjeros hechas en uno de los dos banquetes celebrados anteayer separadamente por importantes comerciantes é industriales y por la Cámara de Comercio de París, vino á desvanecerla un telegrama llegado á Madrid anoche, en que se anuncia que la Comisión de Aduanas de la Cámara francesa acordó dar dictámen, despues de las fiestas de Pascuas, sobre la proposición de Mr. Froin recargando los vinos españoles.

No parece sino, ó que los Ministros no tienen en aquella más consideración que la que cualquiera simple ciudadano, ó que existe en la misma un grupo de conjurados dispuestos á contrarrestar todos los propósitos de aquéllos.

Venimos pues á inferir de semejante anormal estado, que mientras no termine su mandato la actual Cámara francesa de Diputados, no estamos á cubierto de cualquier golpe de mano que el proteccionismo intente descargar sobre nuestros intereses.

Y á la verdad, que nunca con menos razón pueden estos proteccionistas, y especialmente los vinicultores franceses, pedir restricciones y gravámenes, toda vez que es un hecho que la cosecha de vinos ha sido este año insuficiente en Francia, hasta el punto que en algunos Departamentos apenas si se recogió la mitad que otros años y, por consiguiente, agotadas las existencias de los productos interiores, por necesidad tienen que ir á otros países á suplir la falta, notándose ya en las cantidades de nuestra exportación un aumento de 2.394.600 pesetas en el mes de Febrero último comparado con igual mes de 1892.

Y este aumento, afortunadamente, asciende progresivamente, comparada nuestra exportación total de vinos en la misma unidad de tiempo, pues el importe en más de estos caldos comunes alcanzado en este último mes de Febrero sobre el del año anterior, es de 3.209.40 pesetas, y en los de Jerez, de 1.017.510.

Bien es verdad que igual aumento se nota, comparando el total importe de todas nuestras materias de explotación, siendo las más beneficiadas las sustancias alimenticias, metales, manufacturas y ganados, que dan una diferencia en más en la unidad referida de tiempo, sobre el Febrero de 1892, de 13.990.196 pesetas.

Nos complacemos mucho en dar á conocer estos datos satisfactorios á nuestros comerciantes, industriales, ganaderos, agricultores y vinicultores, y en reiterarles la esperanza, si algún suceso inesperado de esos agitadores proteccionistas franceses no viene á turbar nuestra marcha, de que ésta ha de continuar en progresión ascendente, toda vez que el tratado que se acaba de firmar con Portugal es altamente beneficioso, pues se declaran libres de derechos los ganados vacuno, de cerda, ovejas, mular, caballar (castrado), los pescados frescos y mariscos y algún otro importante producto, rebajándose mucho los de cereales, vinos, lanas y materias manufacturadas.

Sirvan pues estas noticias de aviso á nuestos desanimados compatricios.

Prevision del tiempo.

LA QUINCENA ANTERIOR.

Ha sido muy irregular la distribución de la lluvia que ha caido en ella; pues mientras en algunas regiones ha satisfecho las esperanzas de los agricultores, en otras ha sido escasa é insuficiente para colmar la medida que los campos necesitan. La temperatura, superior á la normal al principio, bajó en el último tercio hasta el 0° en algunas comarcas, pero sin ocasionar, felizmente, graves daños, como de lo contrario seguramente hubiera ocurrido, por lo avanzada que está la vegetación.

Primera quincena de Abril.

Temperatura.—Como interesa tanto en este mes el conocimiento de las variaciones de la temperatura, por los perjuicios que suelen ocasionar los mínimos térmicos exagerados, empezaremos la descripción de esta quincena, haciendo un resúmen de las variaciones térmicas más notables que en ella se han de registrar.

Empezará Abril con fuertes calores, impropios de la estación y superiores á los promedios correspondientes á los dias á que nos referimos. Estas elevadas temperaturas durarán los tres primeros dias del mes, al cabo de los cuales se declarará en baja la columna termométrica, siendo su altura inferior al promedio normal, generalmente. La temperatura mínima, que puede ofrecer algún peligro para la agricultura, será la que ocurrirá del 11 al 12, en que dominará el NO.

Otro mínimo térmico habrá del 6 al 7, que será más general, pero menos intenso. Ni uno ni otro creemos que alcanzarán proporciones exageradas para constituir un peligro sério. Bueno es, sin embargo, vivir prevenidos; y puesto que puede conocerse antes, en vista de las condiciones de cada localidad y las que presente el tiempo en cada región, tómense las precauciones que la experiencia aconseja, como es la formación de nubes artificiales de humo, que en años anteriores hemos recomendado.

Periodos de esta quincena.—Los frecuentes cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, contribuirán á que sea de mal tiempo, en general. Los periodos en que puede dividirse son los siguientes: calurosa al principio; de temple desigual desde el 4 en adelante; lluviosa del 3 al 6 y del 8 al 11; de bajas temperaturas del 11 al 12, y tiempo variable del 12 al 15.

Los calores de los tres primeros dias del mes serán precursores de una tempestad que abordará á nuestra Península desde el lúnes 3. Dos centros importantes de acción serán la base de este trastorno atmosférico: uno, que estará situado en dicho dia 3 á nuestro O., hácia los 15° de longitud occidental; y otro que vendrá por el SO., avanzando hasta cerca de los parajes de Madera. La acción de estos elementos se extenderá por nuestra Península. Producirá lluvias tempestuosas, con sus correspondientes descargas eléctricas y algún granizo, dominando los vientos de entre O. y S. Los efectos se sentirán en este dia principalmente en las regiones del O., del SO. y del centro.

El martes 4 será más enérgica la influencia que ejercerán en nuestras regiones los centros tempestuosos ya descriptos y señalados. Uno de ellos estará cerca de nuestras costas del NO., y otro en las regiones de Madera. La acción combinada de estos elementos de perturbación atmosférica ocasionará en nuestra Península lluvias generales é intensas, y por este motivo refrescará la temperatura. Temporal en nuestros mares, con vientos entre O. y S.

Se modificarán algo las presiones el miércoles 5, por el avance de los centros borrascosos hácia la Bretaña, de un lado, y á nuestro Sur por otro; pero será el dia en que desarrollarán mayor fuerza en nuestra Península. Las lluvias serán más copiosas que en los dias anteriores, señalándose particularmente en las dos Castillas y en el Norte. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

Como en los dias 6 y 7 persistirá en el Africa septentrional la depresión, será motivo de que no se sienta el tiempo por completo, sino que se mantendrá variable con algunos chubascos, que se extenderán desde el Mediterráneo al centro, con vientos de entre E. y SE.

El segundo período lluvioso, que comprenderá desde el 8 al 11, no será tan importante como el primero en nuestra Península, por pasar más lejos de ella los dos centros de acción que fomentarán este cambio atmosférico.

Empezará á señalarse el sábado 8 este nuevo cambio de tiempo, por la acción combinada de los dos centros de depresión, situados á nuestro NE. y SO.

Desde dicho dia 8 se reproducirán las lluvias, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 9 llegará á alcanzar su mayor intensidad esta perturbación atmosférica, cuyos núcleos de acción estarán situados á nuestro NO. el más remoto, y al SO. y al S. el que más influencia tendrá en nuestra Península.

Las lluvias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. En nuestros mares habrá mal tiempo.

Este continuará el lunes 10, si bien se modificarán bastante las presiones. De ellas se desprende que será de más intensidad en nuestra Península la influencia de la depresión de África y del Mediterráneo, especialmente en las regiones del E. y SE. En estas se sentirán con más preferencia en dicho dia 10 las lluvias, que se propagarán hasta el centro, con vientos de entre SE. y NE.

La depresión del archipiélago Inglés derivará el martes 11 parte de sus fuerzas hácia la Europa central, y al propio tiempo la depresión de Africa avanzará por el Mediterráneo en dirección al golfo de Génova, en cuyo punto se fundirán los dos elementos del 11 al 12.

Esta combinación de fuerzas, actuando á nuestro NE., determinarán vientos de este rumbo en nuestra Península y, con tal motivo, una rápida subida del barómetro y disminución de la temperatura, según la ley tantas veces citada de correlación.

Este mínimo térmico será más sensible en la cuenca del Ebro y en el NE. de España del 11 al 12.

Desde el 12 hasta el final será de tiempo variable en nuestra Península, exceptuando el 13, que será algo lluvioso, á consecuencia de una depresión oceánica, indicada en la trayectoria VI, que ejercerá influencia en Portugal y en las regiones del NO. y O. de España.—NOHERLESOOM.

Madrid 28 de Marzo de 1893.

Noticias locales y generales

El juzgado de Santa Coloma de Farnés cita, llama y emplaza á los hijos de Pedro Marlé, cuyo cadáver fué encontrado sobre la vía férrea en el término de Caldas de Malavella.

—La prefectura de policía do París, anuncia la prisión en San Miguel de Aisne del anarquista Mathieu, coautor con Ravachol de la esplosión ocurrida en el restaurant Very de aquella capital.

Buena pesca.

—Ha sido nombrado investigador de la riqueza D. Juan Artal, ingeniero agrónomo, con la categoría de oficial tercero.

—El venticinco del actual, darán comienzo en Barcelona en la Casa-Colegio de Notarios, las oposiciones á las Notarías vacantes en el Colegio de este territorio. Entre ellas están las de La Escala, Castelló de Ampurias, Puigcerdá (dos) Gerona (por defunción del señor Franquesa) Bañolas y Gerona (por jubilación de don Eusebio Clós.)

Los aspirantes que no sean naturales de Cataluña, inmediatamente después del ejercicio práctico, verificarán otro para acreditar que entienden el catalán, consistente en la lectura de un texto escrito en dicha lengua que se les indicará en el mismo acto y en su versión al castellano, y si alguno de estos no se presentare al ser llamado para actuar cuando le corresponda sin acreditar que justa causa à juicio del Tribunal se lo impida, se le tendrá por desistido de tomar parte en las oposiciones.

—Los que asistieron hace pocos días à un circo establecido en el Boulevard de la Villette, en París, tuvieron ocasión de presenciar un espectáculo que no estaba anunciado en los carteles y que debió sorprender al público de un modo extraordinario.

La señorita Levasseur, gentil *ecuyere*, que goza de gran fama por aquellos sitios, hallábase practicando sus sorprendentes ejercicios sobre un caballo, cuando de pronto, en medio de una pirueta, sintió los dolores del parto, y allí mismo, ante la concurrencia que llenaba el circo, dió á luz un robusto infante.

Imposible es describir la estupefacción del público al ver hacer á caballo y con tal altura una suerte tan difícil.

No hubo tiempo más que para recoger al recién nacido y llevar á la madre á su cuarto, donde se la prestaron los auxilios que su estado reclamaba.

Y si no lo crees, lector, como lo relata un periódico te lo cuento.

—Las lluvias que han durado casi toda la semana, han sido causa de que no hayan podido celebrarse las procesiones que de costumbre tienen lugar las noches de jueves y viernes Santo, suspension que sí ha podido contrariar, y se comprende, à cereros y confiteros, ha alegrado no poco á los que veian agostarse las cosechas temiendo se perdieran, y viendo solo detrás de tan inmensa desgracia la miseria cubierta con todos los horrores que la acompañan.

En los Templos, las funciones han revestido la pompa y solemnidad propias solamente del culto de nuestra sacrosanta relijión, viéndose las anchas naves de algunos de ellos atestados de fieles, si bien la lluvia y el incómodo viento que reinó el jueves, impidió que la visita á los Sagrarios quedara deslucida, siendo muy escasa la jente que circuló por las calles y dando motivo la misma desapacibilidad de la admósfera, á que las Autoridades y Comisiones oficiales no verificaran la visita en corporación según estaba determinado.

En la Santa Iglesia Catedral es en donde, como de costumbre, se han llevado á efecto los oficios divinos con la seriedad del ritual, habiendo llamado la atención la fortaleza y perseverancia del bondadoso Prelado de la diócesis, quien no obstante su edad y sus achaques, ha tomado parte activa en todos los actos dándoles con su venerable presencia mayor autoridad y realce.

Que sepamos, nada ha ocurrido en la ciudad que sepamos; ni una sola ratería se rejistra, ni un leve altercado podemos consignar, lo cual honra á los cuerpos de Vijilancia, de Guardias Municipales y de Serenos, los cuales, cada uno dentro del límite de sus respectivas atribuciones, ha ejercido esquisita vijilancia evitando que tan solemnes dias se hayan visto manchados con actos imprópios en una ciudad católica.

—Lord Hartings, aristócrata inglés muy conocido en la buena sociedad de Lóndres, compareció seis dias hace ante el tribunal de policía de Masylebone, acusado de haber cometido un atentado contra el pudor en la persona de una niña de 14 años.

El agente de policía que detúvo al noble lord declaró que fué testigo del atentado.

Lord Harting ha sido condenado à pagar 1.250 francos de multa y á cuatro meses de cárcel.

—Tres cosas han disgustado estos dias á los que se précian de españoles y, por lo tanto, de buenos católicos, y han sido: la raquítica asistencia de individuos del Ayuntamiento á las funciones de la Catedral; el ver que algunos comercios y tienda han permanecido abiertos los dias de jueves y viernes santo, y el que se haya consentido la circulación de cuantos carros, tartanas y vehículos han querido sus propietarios que circularan; hasta ayer mañana hubo ya quien abrió sus talleres y trabajó como pudiera hacerse en un país anticatólico. De lo primero nadie se estraña, sabiendo que la Corporación municipal es un grupo de intrigas y desdichas que se destrozan mútuamente sin respeto ni consideración así mismo ni á nádie; y lo demás acusa un rebajamiento en las creencias de cierta jente y una falta de autoridad tan grande, que apena el ánimo contemplar una indiferencia que se dá de cachetes con esa mojigatería con que suelen algunos presentarse para pasar por fervientes católicos, mientras nada hacen para que se respete y se acate la santidad de unos dias que son los mayores en veneración que deben tener los cristianos. ¿Y qué ha de suceder cuando los que no respetan las prácticas católicas ven á su Ayuntamiento alejado de ellas é indiferente, como si todos y cada uno de sus individuos no tuviera otras obligaciones que las que le impone su capricho? Qué han de hacer, cuando el ejemplo se dà desde las alturas? Cundir y tomar cuerpo, puesto que no hay valla que lo impida ni autoridad que lo evite ni corrección que lo castigue.

Se pondrá remedio á todo esto el año que viene? Esperemos á verlo si Dios nos concede la vida, con el propósito de recordarlo en estas columnas si la memoria nos ayuda.

—Mme. Langhtry, la célebre actriz conocida con el nombre de *Lys de Jersey*, ha salido de Niza, dirigiéndose á Inglaterra en su yacht *Wihte lady* (la dama blanca), el palacio flotante que perteneció á lord Ashburton.

La célebre actriz va á Londres á recoger su parte de herencia, en la que ha dejado Georges Abington Bávid el sportman del box.

De un millón de renta y 50 caballos tomarà posesión en cuanto llegue á Inglaterra la mujer de las *blancas espaldas*.

La que decía que el sueño de su vida era poseer buedos caballos, dentro de pocos días será la propietaria de la mejor cuadra del Reino Unido.

Felicitamos de todo corazón á la simpática artista.

—Esta noche debe dar la primera función en el Principal, la compañía de declamación que dirige el aplaudido actor señor Riutort, poniendo en ejecución el drama de Echegaray *El gran galeoto*. Deseamos á la Empresa un buen negocio y á los artistas muchas palmas.

—La viuda de Mr. Ferry, queriendo honrar la memoria de su marido, ha remitido por conducto de su hijo 10.000 francos al prefecto del Sena, con destino à los pobres de Paris.

Según los deseos de Mme. Ferry, 90.000 francos serán distribuidos inmediatamente entre las varias casas de beneficencia de Paris, y los 1.000 restantes se destinarán á los niños huérfanos.

—Ha dejado ya de ser Alcalde de Gerona nuestro particular amigo D. Francisco de Ciurana, quien ha salido del cargo muy quebrantado, no obstante sus buenos propósitos y sus especiales condiciones personales.

Los que antes de empuñar la vara lo adularon diciéndole que era la esperanza de Gerona, lo han abandonado miserablemente; las rencillas municipales que ya encontró robustas y batalladoras, no cedieron ante sus pacíficas y cordiales manifestaciones, y como el demonio anda suelto en Santillana ó en el Ayuntamiento, que para el caso es igual, dió al traste con los buenos propósitos de un Alcalde que, en otras circunstancias, hubiera cumplido airosamente con su misión.

No obstante los infinitos obstáculos y luchas con que ha tropezado, Gerona debe á su iniciativa y época algunas mejoras tales como haber disminuido la deuda municipal, haber modificado el suelo y subsuelo de la calle de Ciudadanos y Cort Real, haber urbanizado la hoy plaza del Marqués de Camps y Ronda de Fernando Puig, dejar á punto de modificar el pavimento de la plaza de la Constitución y otras mejoras en proyecto, tal como la nivelación del piso del café del Teatro Principal, sin contar el establecimiento del parque de Bomberos y organización de la Compañía y otras que el lector no desconoce y que hacen honor al señor Ciurana.

—Concurridísima estuvo la función religiosa de las *Tres horas de agonía*, que en la tarde del viernes Santo se celebró en la excolegiata iglesia de San Félix, pues fué tanto el número de fieles que acudió, que era imposible dar un paso por el interior del templo. El sermon de las tres horas que, como estaba anunciado, debia pronunciarlo el Dr. D. Juan Gonzalez Hernández, no pudo verificarlo Espiritu Santo por estar indispuesto, según telégrama que recibió el Presidente de la Cofradía de la Pasión y Muerte del Señor, pero en su lugar, y como un favor especial, el infatigable P. Maresma se encargó del desarrollo de las siete palabras que Jesús dijo pendiente de la Cruz, empleando frases tan patéticas y tiernas, que no pudo menos que arrancar lágrimas de los corazones más empedernidos. El P. Maresma, con este sermón, dió pruebas de poseer envidiables dotes oratorias, estando á una altura tan envidiable como pocas veces le hemos oido.

—Nuestro particular amigo el Diputado electo por este distrito D. Juan Fabra y Floreta ha recibido la siguiente comunicación que le honra en gran manera, la cual tenemos mucho gusto en dar á conocer. Dice:

Fomento del Trabajo Nacional.—Barcelona.—En nombre del Fomento del Trabajo Nacional, despues de felicitar á V. S. por haber sido elegido Diputado á Cortes, tengo el honor de espresarle la satisfacción con que la Junta Directiva se ha enterado del triunfo de un defensor constante de la protección al trabajo nacional.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 16 de Marzo 1893.—El Presidente Ramon Romani.—Sr. D. Juan Fabra y Floreta.

—A las 9 de la noche de hoy y mañana, la sociedad *Talía* dará baile á orquesta en sus espaciosos salones, no dudando se verán concurridos después de siete semanas de abstinencia.

—En el tratado de comercio con España y Portugal, se reconoce el derecho de navegación á los españoles lo mismo que á los barcos portugueses; establece la libertad absoluta de tránsito en el comercio internacional, ventaja que no podrá otorgarse á un tercer pais sin prévio aviso de los paises contratantes. Quedan libres de derechos de importación y esportación entre otros, los siguientes productos: abonos naturales para agricultura, maderas, pescados, huevos, ganado, toda clase de carnes frescas, pan, leche, forrajes, frutas, hortalizas, mariscos, cera, aguas minerales y carbón. El primer apéndice unifica los servicios de aduanas y la documentación de las mismas; el segundo refiérese al comercio por las vias fluviales; el tercero contiene las bases y reglamentación del comercio marítimo, estableciendo franquicias y derechos consulares para los buques de poco porte; el cuarto regula el servicio de pesca y tránsito y la policía costera.

—Con justicia llama la atención del público el trabajo histórico que del sitio de nuestra ciudad en 1809 viene publicando en el *Boletin de la Económica Gerundense de Amigos del País* el conocido abogado D. Emilio Grahit. Los datos históricos que el autor acumula en su obra, la hilación sintética de los hechos ocurridos en aquella gloriosa epopeya y la claridad y método en la exposición, circunstancias serian suficientes á dar nombre al señor Grahit si no lo tuviera conquistado en otros trabajos publicados, con mucha aceptación por cierto. El relato del sitio, es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta la fecha, por lo cual felicitamos á su autor.

—Las declaraciones de *alta* presentadas en esta Delegación de Hacienda desde el veinticinco al treinta y uno del pasado Marzo ambos inclusives, asciende; en la contribución territorial á 1.553'50 pesetas y en la industrial á 3.480, dando un total de 5.433'50 pesetas.

Poco nos parece para la ocultación que dicen hay en esta provincia.

—El mercado que ayer tuvo lugar en esta ciudad, se vió sumamente concurrido. Los labradores no caben de gozo con motivo de las últimas llúvias tan á tiempo venidas.

—La recaudación obtenida en el pasado Marzo por todos los ramos que están á cargo de la Hacienda en esta provincia, asciende á 1.330.734'46 pesetas.

—Con dirección à Madrid, pasó hace tres dias procedente de Torroella de Montgrí, nuestro amigo D. Pompeyo de Quintana, Diputado por aquel distrito. Se detendrá hasta el martes en su posesión inmediata á Blanes acompañado de sus cariñosos padres, y el martes, saldrá para la corte.

—Ha sido nombrado en propiedad Aspirante de segunda clase de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. José Viñas que venía desempeñando interinamente el cargo.

Tambien han sido nombrados para esta Delegación de Hacienda; Inspector técnico, Ingeniero agrónomo, Oficial de tercera clase D. Juan Artal Cerocro; Auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda, Maestro de obras, Oficial de quinta clase D. Salvador Medir Picas; Auxiliar técnico, Perito agrónomo, Oficial de quinta clase, D. Santiago Gresa y Camps, é Inspector técnico, Ingeniero industrial, Oficial de tercera clase D. Antonio Pellicer.

—Despues de tres dias de benéficas llúvias, ayer amaneció el cielo bastante despejado luciendo el sol sin estorbos en las primeras horas de la mañana. Más tarde surcaron la admósfera algunos nubarrones, sintiéndose un calor de diez y ocho grados, con lo cual se demuestra que Noherlesoom no anda descaminado en las predicciones para esta primera quincena de Abril, que en otro lugar puede ver el lector si á bien lo tiene.

—Ha cesado la huelga de los óbreros de Ogassa que reconocía por causa el habérseles impuesto un reparto de consumos, contraviniéndose la ley de colonias agrícolas en que están constituidos.

Más vale así.

—Un mes más de tiempo tienen los mozos declarados soldados, para redimirse del servicio de las armas.

—Para el próximo Certámen literario de esta ciudad, han ofrecido prémios D. José Canalejas y Mendez, el señor Marqués de Aguilar, D. Fernando Puig y D. José Herrero. Tenemos entendido que vários son los señores Diputados y Senadores que se proponen contribuir al explendor de dicha fiesta.

—Pronto se procederá á la colocación del nuevo reloj en la torre de nuestra Casa capitular, pues hemos sabido que la màquina está en camino desde unos dias hace que salió de Suiza.

Ahora solo falta que se confirme la noticia que ha circulado, de que nuestro Cabildo Catedral tiene *in mente* el imitar la conducta del Ayuntamiento, colocando un reloj nuevo en sustitución del que desde tiempo inmemorial viene sirviendo, y que años hace es la tortura perpétua de cuantos acuden á su formalidad para ajustar los actos de la vida.

Esta seria una mejora que el vecindario aplaudiria con entusiasmo.

—Ha establecido una Subdirección en la provincia de Gerona, con residencia en esta Capital, la antiquísima Sociedad inglesa de seguros sobre la vida *La Unión de Norwich*; habiendo nombrado Subdirector á D. Francisco Bertrán Maristany.

—A petición de varios concurrentes al acreditado *Café Peninsular* que no pudieron asistir al concierto que el *Terceto Bretón* dió en dicho local el pasado miércoles, el dueño del Establecimiento señor Busquets ha decidido dar á las ocho y media de esta noche, un segundo complaciendo así á sus parroquianos los cuales no dudamos asistirán, teniendo en cuenta que este es el último concierto que en la presente temporada puede dar tan renombrado Terceto.

—A las nueve de la noche de hoy, tendrá lugar en la sociedad *La Odalisca* una función dramàtica en la que se pondrá en escena la comedia de nuestro laureado amigo señor Bordas *Lo mohiment continuo*, terminando la velada con un baile amenizado por la orquesta del Principal.

NOTICIAS DE MADRID.

(30 Marzo.)

Según de público se asegura, en el párrafo del Mensaje referente á tratados comerciales con diferentes naciones, no se hará mención alguna al probable resultado de las negociaciones que han de emprenderse para un concierto con Francia.

Agrégase que si bien parece que las circunstancias han cambiado en algo, es aún muy prematuro cuanto se pueda decir referente al tratado con la vecina república, donde el proteccionismo sigue dominando.

—El próximo martes se reunirán en el Congreso los senadores y diputados que siguen la política del señor Silvela, para acordar la línea de conducta que han de seguir en ambas Cámaras.

Dícese que á la reunión concurrirán personajes muy significados en política y que hasta la fecha no se tenían noticias siguieran al señor Silvela, quien delegará todas sus facultades en el acto de la reunión, en el señor Villaverde.

—La reunión celebrada la noche del 28 por el Círculo de la Unión Mercantil, resultó de gran importancia por los acuerdos que se tomaron en contra del decreto sobre las zonas fiscales, siendo el principal el pedir al ministro la derogación de dicho decreto, excitando á los demás centros comerciales de toda España para que apoyen semejante pretensión.

Cosas de Marina.

De un notable artículo que con este título sobre las cosas de Marina publica *La Correspondencia Militar*, copiamos los párrafos siguientes, curiosos por los datos que encierran y sustanciosos por las observaciones que apuntan.

Refiriéndose á la obra del señor Cervera con los cuerpos de la Marina, llamados con tan poca consideración auxiliares, dice el periódico citado:

Veamos ahora si por sus condiciones de justicia y equidad ha sido consecuente al tratarse del cuerpo general de la Armada.

Tiene Inglaterra para 80 barcos de combate, 1.898 oficiales del cuerpo general; Alemania, respectivamente, 33 y 730; Francia, 62 y 1.986; Austria, 19 y 586; Italia, 23 y 576, y España, 11 y 869. La proporción más ventajosa asigna á España 352 oficiales en vez de los 869 que tiene.

Para su marina tiene Alemania 14 generales; Italia un número igual, y ESPAÑA 45.

Comparando ese número de generales y oficiales con el de buques acorazados de las naciones á que nos referimos, se demuestra de modo evidente que si el ministro Cervera creyó tener razón para reducir al último estremo el personal de oficiales del cuerpo de infantería de Marina, más y mucho más razonable hubiera sido el reducir el general de la Armada en mayores proporciones.

En ese cuerpo, en donde todo el mundo vive en tierra, cuando su personal tiene por único y esclusivo deber el de navegar, no se esplica cómo no se ha caido en la cuenta de que la mayoría de sus oficiales está de más, y sobre todo los de las categorías superiores. Y eso que para engañar al público ya se ha estudiado que buques de 30 toneladas estén mandados por capitanes (*La Correspondencia Militar* señala para mayor claridad cada graduación por su equivalente en el ejército); los de 1.000, con una dotación de siete oficiales del cuerpo general, por tenientes coroneles; algunos de 500, declarados de primera clase para que sus comandantes perciban 14.400 pesetas anuales, por coroneles, y el *Pelayo*, que no llega á 10.000 toneladas, tiene de dotación, del cuerpo general, un general, cuatro jefes y diecisiete oficiales.

. . . .

De los 45 generales que hay en el cuerpo general de la Armada, solo uno hace como que navega, y decimos hace porque embarcado en la *escuadra de instrucción* se pasa la vida en los puertos de Barcelóna, Cartagena y Mahón; de los 41 coroneles, solo seis ó siete están verdaderamente embarcados, y así por el estilo sucede lo mismo en las demás categorías, hasta llegar á los tenientes, que, en número de 40 ó 50 por departamento, viven en tierra, aburridos de no hacer cosa alguna, olvidando lo que aprendieron y perdiendo la ocasión, que no se les volverá á presentar, de adquirir la práctica de la profesión, que tan necesaria les es, y sin ella pueden y deben considerarse hombres al agua, por lo que á la marina hace referencia.

A cambio de esto, es decir, de buques que naveguen, se utiliza todo: pontones, buques escuelas y guarda costas, torpederos varados en tierra y brigadas torpedistas, comisiones y otros establecimientos y destinos para cobrar sendas gratificaciones de embarco ó no embarco, contar dias de mar por los que pasan en tierra, y vivir con comodidad al lado de sus familias, retribuidos espléndidamente.

Esto es lo que el señor Cervera ha declarado superior á su patriotismo y á su voluntad.

Tocar á eso es imposible, según el ministro dimisionario. Dígase si las cosas pueden continuar así.

El reloj del comandante.



Acaso era el único jefe patatero, como se les llamaba gráficamente antaño á los procedentes de la clase de tropa, que restaba al ejército y si nó el único, por lo menos uno de los pocos que aun quedaban de los que habían comenzado á servir con el fusil al hombro. Militar arriesgadísimo y valiente, aunque no dotado por la naturaleza de un gran entendimiento, poseí aun temple de alma de acero y para él no existían en el diccionario dos palabras muy en uso: cobardía y vacilación.

Por algo era de la dura región aragonesa y ya lo decía él en su lenguaje gráfico y rudo. Si me empeño en meter la cabeza por un tabique la meto... ¡Vaya si la meto, maño! Los compañeros se reian de las barbaridades que soltaba, y en los labios del pobre hombre al cumplir los deberes de su cargo, sonaban á menudo los vocablos *haiga* y *cuantes* sin que el infeliz se diera cuenta del barbarismo.

Ganado, herida por herida, hallábase en posesión del empleo de comandante; los soldados del batallón le querian por su sencillez, y él mismo se reía de sus propios disparates coreados por sus compañeros, disculpándose de no ser tan listo y sábio como ellos.

La venida al canton, para revistar las fuerzas, del nuevo general de la brigada, no dejó de avinagrar un poco al digno comandante, no porque le hubiera molestado el nombramiento, sino porque habría recepción y banquete y semejantes actos oficiales, de una etiqueta y rijidez suprema, le producían profundas angustias.

Su mayor gozo se cifraba en andar por el cuartel sin sable, con teresiana como



por casa; habituado á las libertades de campaña en que nadie se cuida de la indumentaria, sino de los golpes, le causaba honda fatiga el almibaramiento del servicio de paz y profesaba horror invencible al plumero de gala. No era libre, no cabia otro remedio que resignarse y esperó la llegada del jefe superior, seguro de que encontraría el cuerpo en un gran estado de instrucción y disciplina, y eso que aún podria mejorarse si su superior inmediato, el teniente coronel, se cuidara más de los soldados que del casino; no tenia la cosa remedio... Allá él... Por su parte no solo tocaba en la raya sino que la rebasaba. Ya se sabía en el regimiento, ya, quien era el comandante Rodríguez.

Una noche se recibió en el cantón el telegrama de que el general llegaba al dia siguiente; à la hora del primer tren, la oficialidad en masa se plantó en la estación de uniforme y en el primer correo arribó al pueblo el nuevo jefe de la brigada. Era hombre entrado en años, juanetudo y seco pero de rostro afable; el coronel ya le conocia; se saludaron, hizo luego la presen-



tación de rúbrica, y como el cuartel se hallaba cerca, se encaminaron á él á pié.

Fué muy simpático á todos y hasta el mismo comandante desarrugó el entrecejo... ¡Vaya!... No era uno de esos petrimetres que revientan de orgullo sin haber oido en su vida una bala.

El regimiento esperaba en correcta formación en el pátio del cuartel al mando del jefe de dia y de los oficiales de semana... Con maestría suprema, y eso que se trataba de reclutas, evolucionaron los soldados ante el general que por sí mismo ordenó algunas maniobras. Luego, el nuevo jefe visitó detenidamente el edificio, enterándose al detalle del buen órden y y policía que reinaba en las cuadras, alcanzando los oficiales calurosos elogios por su celo. A Rodriguez ibasele desarrugando el entrecejo... ¡Tiene, tiene ojo! se decía para sus bigotazos crespos.

¡Ea, á la fonda! allí habia dispuesto la oficialidad un almuerzo de primer órden en obsequio á su jefe.

El general aceptó, y trás de un banquete suculento y bien rociado, llegó la hora de los brindis; algunos subalternos improvisaron entusiastas y alegóricas redondillas y el coronel, copa en mano, saludó al que habia de conducirles á la victoria deseando que fuera pronto.

Rodriguez cayó como un muerto; era precisamente lo que él temía y odiaba; algún camarada mal intencionado le incitó á hablar. El elemento jóven no quedaba contento con que el buen comandante no amenizase la reunión con un desatino.

La casualidad dió sin embargo gusto á los señores; el general partía en el tren de la tarde.

Iban dos horas de banquete. En el muro del comedor frente al asiento presidencial habia un reloj: el jefe fijó sus ojos en él y exclamó:

—¿Las tres?

Varios comensales echaron mano á sus relojes; Rodriguez fué el primero que lo sacó y dijo después de consultarlo.

—Las tres, mi general.

—¿Va V. bien? añadió el general à quien se había echado el tiempo encima: y el comandante contestó con aplomo, entre un coro de risas que se asomaron à la cara



de todos aunque no estallaron por respeto.

—Con el Mediterràneo de Madrid.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Marzo 93.

(Prohibida la reproducción).

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 2 de Abril de 1893.

(1.ª de abono.)

1.° Sinfonía.—2.° Se pondrá en escena el inspirado drama en tres actos, titulado: *El Gran Galeoto*.—3.° El precioso juguete en un acto, *Caerse de un nido*.

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

Función para mañana lúnes.

(2.ª de abono.)

1.° Sinfonía.—2.° Se pondrá en escena la tan renombrada obra titulada: *Un Crítico Incipiente*.—3.° La graciosísima pieza en un acto, que lleva por título: *Vots son trunfos*.

SANTOS DE HOY

San Francisco de Paula cf. y fr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—Los ministeriales y los conservadores se aliarán en las próximas elecciones municipales para luchar contra los republicanos de las grandes capitales.

Se comenta el hecho de que la casa real se haya dado de baja en la suscripción de los diarios de Madrid. Dícese que lo ha hecho para efectuar economías.

El Sr. Romero Girón será nombrado vice-presidente del Senado.

La carabela *«Santa María»* ha llegado á Puerto Rico, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento; ha efectuado la travesía sin necesidad de ser remolcada.

En el acto de besar la reina regente el relicario que contiene fracmentos de la cruz en que murió el Señor, ha perdonado de la pena capital á 13 reos, que son los siguientes:

Por causas civiles de la Península: Nicolás Ferrer y Angel Cerezo, de Valencia; José Berrada y Castillo, de Pamplona, y Jose Ramos de Jerez.

Por causas Militares: Aureliano Blanco Sierra, de Salamanca; Bernardo Lafila, de Zaragoza y Gregorio Tacubal, de Filipinas.

Por causas de Ultramar: Francisco Morales, Juan Cruz, José Pascual Irizarry, Ramon Toro López y Ramón Santa Cruz, Puerto Rico.

Es indudable que el marqués de la Vega de Armijo presidirá el Congreso, nombrándose vicepresidentes á los señores duque de Almodovar del Rio y Laserna. Si el Sr. Aguilera deja el Gobierno civil, entonces desempeñará la tercera vicepresidencia. La cuarta se dejará para las minorías indicando los conservadores al Sr. Cárdenas.

Vuelven á reinar fuertes lluvias.

Los republicanos se proponen combatir enérgicamente las actas súcias.

Junto á la iglesia que tienen los jesuitas en Valencia estalló anoche un petardo, dejando oir una terrible explosión; ha resultado con grandes daños el edificio contiguo á la iglesia. Este suceso es objeto aquí de muchos comentarios.

Los reyes y los ministros han presenciado desde los balcones de Palacio real la procesión del Santo Entierro.

Ha sido muy comentada la ausencia del alcalde para presenciar este acto.

Madrid 1.°—Agrávase el conflicto entre ambas Cámaras de Francia, creyéndose que se disolverá la Cámara de diputados.

La solución de la crísis no avanza. M. Carnot se limita á consultar á los prohombres republicanos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.